|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | |
|  | | | | |
| **DOCUMENTACIÓN APORTADA** | | | | |
| **Tipo de documento** | | | Se aporta | |
|  | | Autoliquidación de tributos y justificante de pago ICIO, Tasas, Fianza. (TRÁMITE PRESENCIAL) |  | |
| 1.0 | | Acreditación de la representación (si se actúa como representante del promotor de la actuación). |  | |
| 1.1 | | Plano de situación a escala 1:2000 señalando la finca objeto de la actuación. |  | |
| 2.1 | | Proyecto firmado por técnico competente, que debe incluir:  a-Plano parcelario a escala 1:2000, señalando la ubicación de la finca e identificando concretamente el local objeto de la actuación.  b-Planos acotados de plantas, alzado y sección a escala 1:100 de la zona afectada por las obras, rotulando su uso, indicando su relación con el resto del edificio y detallando por separado el estado actual y el proyectado.  c-Memoria descriptiva y justificativa de la actuación, con expresión de la duración prevista de las obras.  d- Presupuesto por capítulos a precios de mercado, con inclusión del coste de los materiales y de la mano de obra.  e-Cuando la obra afecte a la cimentación o se modifiquen significativamente las cargas o sobrecargas deberá incluir estudio geotécnico.  f-Instrucciones de uso, conservación y mantenimiento del edificio una vez terminado y normas de actuación en caso de siniestro o emergencia.  g-Calidades de los materiales y procesos constructivos y las medidas que para conseguirlas deba tomar la dirección facultativa en el curso de la obra y al término de la misma. |  | |
| 2.3 | | Impreso condiciones del edificio y de la vivienda. |  | |
| 2.4 | | Impreso normalizado de Estadística de Construcción de Edificios. |  | |
| 2.5 | | Hojas de encargo de las direcciones facultativas correspondientes. |  | |
| 2.6 | | Certificado en el que conste la viabilidad geométrica del proyecto, previo replanteo sobre el terreno. |  | |
| 4.1 | | Plan de Gestión, o en su caso Estudio Simplificado de la gestión de los residuos de construcción y demolición que se prevea generar, tipo de residuos, el volumen de los mismos y su destino. |  | |
| 4.2 | | Justificante de la fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos generados, si no  estuviera abonada en la autoliquidación de la DR. |  | |
|  | | |  |